



AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA
DE
PORTUGALETE

1

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE LA NOBLE VILLA DE PORTUGALETE, EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1999.**

ALCALDE-PRESIDENTE

D. MIGUEL ANGEL CABIECES GARCIA (PSE-EE(PSOE)

TENIENTES DE ALCALDE

D.FERNANDO TRUJILLO GORBEA (EAJ-PNV)
D. JOSE ANTONIO LOPEZ ANSAREO (PSE-EE(PSOE)
D. CELESTINO PESQUERA OTERO (PSE-EE(PSOE)
D^a ANA ISABEL MADARIAGA UGARTE (EAJ-PNV)
D^a ESTHER CABEZUDO MARTINEZ (PSE-EE(PSOE)
D. ALFREDO PALACIO SOTO (EAJ-PNV)
D. FRANCISCO RUIZ ORTEGA (PSE-EE(PSOE)
D. GAIZKA BILBAO SANDOVAL (EAJ-PNV)

CONCEJALES

D^a PRESENTACION GONZALEZ RODRIGUEZ (PSE-EE(PSOE)
D. MIGUEL TORRES LORENZO (PSE-EE(PSOE)
D. RICARDO VIZCAINO GOMEZ (EAJ-PNV)
D^a ANA MARIA GARCIA SANZ (EAJ-PNV)
D. JAVIER ESPARZA BARTUREN (PP)
D^a MARIA DOLORES CIORDIA BURGOS (PP)
D. ROMAN VICENTE CAÑADA (IU-EB)
D. ANGEL SANCHEZ GONZALEZ (IU-EB)
D. SEBASTIAN MORENO LINGE (IU-EB)
D. VICTORINO PELAEZ CAGIGAL (IU-EB)
D. FERNANDO LANDABURU GOMEZ (HB)
D. MIGUEL QUINTELA ALVAREZ (HB)



AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA
DE
PORTUGALETE

2

TRADUCTOR DE EUSKERA

D. JOKIN ROMAN CAMPOS

INTERVENTOR ACCTAL.,

D^a MARIA JESUS ALUSTIZA IÑURRIETA

SECRETARIO GENERAL

D. HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las doce horas, cincuenta minutos del día 21 de junio 1999, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la correspondiente Sesión Extraordinaria convocada al efecto bajo la Presidencia del Alcalde D. MIGUEL ANGEL CABIECES GARCIA, asistido de mí, el Secretario General.

Excusan su ausencia los Sres. D. FRANCISCO JAVIER MENDOZA EREZUMA (EAJ-PNV) y D. LUIS ARNAIZ SOBRADO y D^a CARMEN PUERTO GOMEZ (PP)

UNICO: PROPUESTA DE 11 CONCEJALES DE ESTA CORPORACIÓN, DE REPROBACIÓN DEL SR. ALCALDE D. M. ANGEL CABIECES GARCÍA.

Presentan la propuesta los Sres. Concejales VICENTE CAÑADA, SANCHEZ GONZALEZ, PELAEZ CAGIGAL y MORENO LINGE (IU-EB), MADARIAGA UGARTE, BILBAO SANDOVAL y VIZCAINO GOMEZ (EAJ-PNV); QUINTELA ALVAREZ y LANDABURU GOMEZ (HB); CIORDIA BURGOS y ESPARZA BARTUREN (PP), del siguiente tenor literal:



“Desde primeros de mayo de 1999 una parte de familias portugalujas (10.000) de un total de aproximadamente 18.000, están recibiendo en sus domicilios una tarjeta acompañada de dos PON!S o insignias.

El motivo de este hermoso detalle del Sr. Alcalde para con sus ciudadan@s es la conmemoración de los 20 años de Ayuntamientos Democráticos.

Es bastante sospechoso y poco ético que esta iniciativa se tome cuando escasamente falta un mes para las citas electorales (Municipales, Europeas y Juntas Generales).

Los Ayuntamientos Democráticos cumplen años igual que las personas, por eso cumplieron 1,2,3,5,10,15 y 20, y seguirán cumpliendo años. Luego ¿por qué no antes el detalle y sí ahora en plena campaña electoral?.

La factura de los 20.000 PIN!S encargados por el Sr. Alcalde a la empresa MINESSOTA, S.A. ha sido girada al Ayuntamiento con fecha 29 de diciembre de 1998, lo que significa que las insignias (PIN!S), ya estaban compradas en Navidad. Sin embargo el Sr. Alcalde en lugar de distribuirlas a las familias en dichas fechas (Navidad), que nos parecen más apropiadas para este tipo de detalles, ha optado por guardarlas, con el fin de hacerse ÉL y su partido campaña electoral; todo un truco de muy mal gusto, intentando comprar voluntades con unas insignias, pagadas a escote entre tod@s.

Por todo ello, los abajo firmantes Concejales del Ayuntamiento de Portugalete, denunciemos la manipulación que supone este tipo de actuaciones, que ya son redundantes y sobre todo cuando no se hacen de forma noble.

Por este motivo REPROBAMOS la actuación del Sr. Alcalde, D. Miguel A. Cabieces García”.

El PRESIDENTE DE LA CORPORACION, Sr. CABIECES GARCIA, pregunta a los portavoces de los grupos si desean intervenir.

Interviene en primer lugar el Sr. LANDABURU GOMEZ, quien manifiesta que “salvo el PSE-EE(PSOE) es resto de grupos políticos ha presentado esta propuesta, eso quiere decir que la mayoría de la Corporación no está de acuerdo con una actitud que ha tomado el Alcalde, que no es una actitud nueva, ni un hecho nuevo, que en un acta del 1 de diciembre del 94 en el que se trató un tema parecido referente a unos panfletos que se sacaron por parte del PSE, como Concejales referidos a los aparcamientos, hay otro tema del 19 de octubre del 98, sobre un bando titulado “La hora de los ciudadanos/as”, y ahora se encuentran a pocas fechas de las elecciones con este otro tema, todo esto que ha citado ha sido justo en campañas electorales, y en esta



campaña electoral nos encontramos con otra de tus actitudes, en este caso, utilizar dinero público para hacerte campaña a ti personal y a tu partido, está claro que realizado en plena campaña electoral un acto de este tipo es utilizar dinero público, es utilizar la confianza que te ha dado el pueblo de Portugalete para aprovecharte de tu cargo, de fondos públicos para intentar sacar partida.

Que no sabe si esto ha tenido influencia en los resultados que ha sacado tu partido, espero que no porque diría muy poco de tu electorado, se compra muy fácil, pero la oposición estábamos obligados a echártelo en caro y a reprochártelo porque dice muy poco a favor de tu honradez y tu moralidad en cuanto a esa utilización de fondos públicos, ya ha habido como he dicho antes otros precedentes, sigues en esa línea y debería darte un poco de vergüenza, y como señal de protesta y de reprobación pues también nosotros queríamos entregarte los pins que has enviado a nuestros domicilios y lo vamos a hacer así”.

Seguidamente interviene el Sr. VICENTE CAÑADA, quien manifiesta que “es evidente que este acto que se está celebrando no tiene ninguna repercusión jurídica, no es una moción de censura ni nada que se le parezca, simplemente es reprobar una actitud que se tomó pocos días antes de la campaña, es a la vez censurar una actitud, y que ya viene reflejada en documento que se presentó, que se registró y es lo que ha dado lugar a esta reprobación que presentan los cuatro grupos que componen esta Corporación, excepto el que tu representas, el PSOE.

Es significativo que incluso hasta un partido que ha estado gobernando 4 años con el PSOE no haya visto bien esta actitud, y lo entiendo porque ellos también han entendido que estado en campaña electoral yo creo que hay que ser más transparentes con los ciudadanos, yo creo que éticamente es reprochable, porque si hay voluntad de querer tener un detalle con los ciudadanos hay muchos momentos en los que se pueden tener detalles, todos cumplimos años, las Corporación hacen años, pero qué casualidad que estas cosas se celebran o se quieren tener detalles con los ciudadanos/as de Portugalete momentos antes de estas Elecciones, por tanto la coartada de decir es que celebrado no se qué evento, pues es curioso que eso se junte con una campaña electoral, y eso es difícil cuantificar, calibrar, qué repercusión puede tener este tipo de actitudes de cara al electorado, porque hubieran entendido mejor los ciudadanos si les hubieses dado un cheque en blanco, pero bueno hay gente que se conforma con poco, se compra con muy poquita cosa, y puede ser que la gente se deje llevar, persuadir con un pin, es triste, pero yo creo que lo has conseguido, no vamos a entrar aquí cuantos votos has podido conseguir con esa actitud, porque también la lentitud de los demás te hayan dado votos a tí, hasta reconozco eso, pero qué duda cabe que nos has estado a la altura de las circunstancias y quisiera que este Pleno que es el último y debería ir por unos derroteros quizás de confraternidad, pero ha coincidido y no lo podemos evitar, nuestra ilusión hubiese sido que lo hubieras convocado en el plazo que tenía, es decir, tenías 15 días para haberlo convocado, sabías que la ley te permitía no convocarlo porque luego tenía otros 10 días de plazo el Secretario para poderlo convocar, has dejado que



transcurran los 15 días, porque se ve que no habías hecho las cosas tan bien, porque si te lo había pedido una mayoría de este Pleno, podías haber correspondido y convocado el Pleno, no lo has hecho porque sabías que no estaba tu conciencia muy tranquila, has dejado que pase el tiempo, has dejado que pasen las elecciones, y al final no lo convocas tú lo ha convocado la ley tú no, lo que pasa que por condescendencia nuestra no hemos adelantado y al final pues lo convocas tú, pero que quede claro que este Pleno lo ha convocado la Ley no lo has convocado tú.

Simplemente se trata de reprobarle, de censurarle al Sr. Alcalde por esa decisión que tomó, que tiene un valor económico, pero que más allá del valor económico tiene el valor de la ética, el valor de que todos somos iguales, y ante unos ciudadanos si se quiere tener un detalle se puede tener en épocas más limpias, más fuera de sospecha que no en una campaña electoral, y los pins estaban comprados antes de Navidad, parece que era una fecha más adecuada para tener un detalle la Corporación no el Alcalde, porque quieras o no quieras aquí está representado el pueblo de Portugalete, tú representas una parte y otra parte la representamos los grupos políticos, y hubiese sido más ético, más noble haber hecho ese detalle, o cuando quieras tener un detalle nos consultes y entre todos lo hagamos pero fuera de épocas sospechosas, de partidismos y de intentar, manipular, utilizar o intentar comprar voluntades, aunque sea triste decirlo parece ser que tu interés ha sido ese, intentar comprar voluntades, ese ha sido tu interés claro y nítido”.

Seguidamente interviene el portavoz del PP, Sr. ESPARZA BARTUREN quien expone que en la misma línea que han hablado los anteriores portavoces, su partido ha intentado mirar si desde el punto de vista legal había algo que alegar, no han podido encontrar un acto ilegal, pero si se basan en el hecho como poco ético, encuentran el hecho un abuso de poder, que todo este tipo de cosas que puede hacer un Alcalde o cualquier mandatario se deben reflejar en un resultado de unas elecciones, que efectivamente ahí están, bien son cuatro años, la vida sigue.

Desde el punto de vista de su partido el hecho es impresionante, y para poner de acuerdo aquí a 4 grupos tan dispares, incluso uno de ellos perteneciente al Gobierno, y no ha habido ninguna duda para reprobar este acto del Sr. Alcalde, pues realmente es una demostración de lo que ha sido un poco el reflejo de los 4 años. Que las personas que van a juzgar este tema hayan decidido lo que ha decidido hace unos días, pues está bien, es así la vida, llegarán otros 4 años, se acumularán estos actos porque lo has demostrado durante 4 años y esta es la guinda a los actos o de la forma de actuar, en este caso del Alcalde.

A continuación interviene el Sr. TRUJILLO GORBEA, quien expone “que hay que decir que han sido 11 miembros de este Pleno los que han firmado, pero como ya se ve a lo largo de las intervenciones, estos son apoyos de todos los partidos políticos que formamos parte del Pleno, asumimos lo que corresponde al escrito como partido.



Que se enteraron de esta decisión a través de una Junta de Portavoces, en la que el Alcalde dice que ha tomado una decisión y que va a repartir insignias para celebrar el 20 aniversario de los Ayuntamientos Democráticos, en ese momento todos los que estamos allí reprobamos, rechazamos rotundamente este tipo de decisión, no tanto por lo que se nos estaba comunicando, el celebrar el 20 aniversario de los Ayuntamientos Democráticos, no nos parece mal, pero lo que sí nos parece mal es la manipulación que se ha hecho de este hecho, estamos a puertas de unas elecciones municipales, e indudablemente aquí se toma una decisión no de un Alcalde, es la decisión de un candidato a Alcalde, que se encuentra que hay un 30% de vecinos de este municipio que no conocen quien es el Alcalde, y por tanto se plantea claramente como llegar a ese 30% de vecinos que no conocen cual es el nombre del Alcalde que ha gobernado estos 4 años, qué mejor forma de llegar que con un regalo, y eso es detrás de este comportamiento lo que hay, el llegar a esos posibles vecinos, que no conocen el nombre del Alcalde, por tanto aquí se toma una decisión personal de un candidato y opta por esta decisión, esto es tremendamente reprochable, hay un coste, que no se ha pensado en ese coste, se ha vestido con algo lógico que en otro contexto nosotros mismos hubiéramos podido apoyarlo pero que indudablemente como decisión y el contexto hace que esa propia decisión una manipulación y eso tenemos que estar en contra.

Que esperan que no es una decisión de partido, sino que es una decisión personal, prueba de ello es que no ha habido otros miembros también del PSOE que no han tomado una decisión semejante, y por tanto entienden que si es una decisión personal pues califica al que la ha tomado, poco respecto a la gestión de los fondos públicos, una decisión personal en aras a que le beneficie personalmente y para ello no se siente o ve que puede utilizar los fondos públicos para ello, por tanto la hora de buscar y si ha decidido esa prioridad con esa inversión, nosotros podemos plantear qué hacer con esa inversión, porque con eso podemos perfectamente pavimentar 300 m2 de acera que perfectamente puede ser la calle Zuberoa, podemos pavimentar 3000 m2 que perfectamente puede ser la calle Ramón y Cajal, podemos triplicar las ayudas al folklore internacional, es un 30% de lo que nos gastamos en fiestas de San Roque, es lo que cuesta la limpieza extra en el Casco Viejo de Portugalete, porque claro hay que ver que los fondos, el dinero en definitiva siendo escaso hay que fijar las prioridades, aquí se ha fijado vamos a hacer con una buena idea que es hacer partícipe a los vecinos de un aniversario, pero entendemos que al final la postura o la decisión es errónea, y que en ese beneficio al candidato y por tanto como responsables, incluso como partido, en este caso vemos y tenemos que reprobar este tipo de decisión, que en definitiva viene reiterada y creo que además no favorece para nada a nivel de los objetivos que se quieren hacer, prueba de ello son el resultado de las elecciones, y por tanto, creemos que este no es el camino, no son comportamientos que debemos reiterar, sería lamentable que tengamos un debate de este tipo de nuevo”.

Seguidamente toma la palabra el Sr. RUIZ ORTEGA, quien manifiesta que “no sabe si empezar diciendo a mis compañeros de Consistorio desde uno de los últimos Plenos que me queda que el



pueblo ha confirmado al Alcalde con más rotundidad que la que tenía anteriormente. Se han dicho muchas cosas pero Vds. saben que las fechas para esta conmemoración no las marcan los Ayuntamientos, las marca Eudel, y ellas fijan cuando tenía que celebrarse, que era durante la segunda mitad del mes de mayo, y aquí se hizo un homenaje a los Concejales que han sido alguno de los cuales eran de sus formaciones políticas, no se llevaron que humilde pin que ha ido por las casas, se llevaron uno de oro y esmalte, y nadie lo ha devuelto, a nadie le ha parecido mal, yo recuerdo que de una forma tremendamente electoral salió aquí en esta Cámara HB haciendo un alarde de fe española con una bandera de la República Española, diciendo no se cuantas cosas, eso no es electoralismo?, se convirtió aquél mismo día en españolista HB ? porque eso lo hemos vivido aquí, y repito nadie de los que allí estuvieron han devuelto los pins que fueron para aquellos concejales.

Que respecto a HB una vez más se vuelve a equivocar, con intención o sin ella, diciendo que en el 94 se habían distribuido panfletos de aparcamientos, pero si en el 94 el Sr. Cabieces no era Alcalde, como se dice que utilizó el dinero público en beneficio personal ?, no me pongan Vds. en duda la honradez del Sr. Alcalde, cuando Vds. saben que tras los acontecimientos de Miguel Angel Blanco, fue uno de los que se colocó en la puerta de su sede, de la Herriko Taberna para garantizar su seguridad, y eso es honrado y además arriesgado, y por la tarde el Alcalde estuvo haciendo otras funciones y uno de Vds. fue a echarle en cara que por la tarde no se había vuelto a poner delante de la sede.

Nosotros sabemos lo que ha pasado con esto, se han hecho miles de campañas, miles de cosas, se han dicho que la gente los devuelva y se han devuelto muy poquitos, casi ninguno.

La preocupación de IU-EB la entiendo, porque él nunca va a decir, cuando el PNV en precampaña envía esto a todos los habitantes de la margen izquierda no lo vais a denunciar, cómo lo vais a denunciar, eso es coherencia con vuestra trayectoria, no denunciáis esto porque no queréis jamás atacar al EAJ-PNV, no lo habéis hecho en 4 años ni lo ibais a hacer en ese momento, y esto es clarísimo, pero da una cierta vergüenza que hayáis tirado papeles diciendo que la gran plaza que se va a hacer en Repélega ha sido gracias a una propuesta vuestra y esta misma mañana aquí delante de todos nosotros decís que os parece calamitoso que el dinero que hemos conseguido en el muelle nuevo lo invirtamos en esa plaza, la verdad es que la incoherencia es patente en casi todas vuestra manifestaciones, de todas forma le pediría a Román que por favor, por el mero respeto que nos merecen los vecinos no siga sosteniendo que la gente se deja comprar por muy poca cosa, porque eso no es un insulto para el Alcalde, ese es un insulto para todos, ya sabe que cuando no le votan a IU-EB, la culpa es del votante, pero por favor no sostenga eso con respecto a los ciudadanos de este municipio, y no nos hable del valor de la ética porque su grupo se han dedicado más a la estética y yo diría más que a la estética a la cosmética, y han querido aparecer de izquierdas cuando han sido forrapelotas del EAJ-PNV, porque si alguien ha saltado a la cancha a jugar ha sido el PNV, y esto hay que decirlo, pero lógicamente si Vds. hablan nosotros no podemos permanecer callados. Que también quisiera que este Pleno



hubiese sido más cordial pero entenderán que su labor es la defender a mi Alcalde sobre todo cuando mi Alcalde tiene razón.

El PP también les dice cosas, Vds. pueden pensar muchísimas cosas de cómo utilizamos este tipo de cosas, que es un abuso de poder, hombre cualquiera que tenga un aparato de televisión en casa ve palpablemente el uso y abuso que hace el PP de los medios de comunicación que pagamos entre todos, eso no le mueve a una reflexión ?, a pensar la vergüenza que esto tendría que suscitar entre los propios militantes de ese partido ? porque la verdad es que ha habido momento en que se ha utilizado los medios de comunicación con una enorme grosería.

El PNV nos dice que no le parece bien lo de las insignias, pero nosotros hemos asistido a algo tremendamente lamentable, y es que Vds. querían inaugurar el Paseo de La Benedicta desde la Diputación Foral, con el caciquismo foral más tremendo y absoluta y comunicaron a la prensa sin consultar con el Alcalde que quedaba abierto el paseo, cómo se puede llegar a ese sentido de agresión contra la autonomía municipal ?, ese caciquismo foral del que hicieron gala cuando el Alcalde les dijo que no íbamos a inaugurar el paseo porque estaba sin inaugurar les puso a Vds. muy nerviosos, y claro Vds. han pensado durante mucho tiempo que podían hacer lo que les diese la gana y que los demás nos teníamos que someter a su capricho, este no es el problema, pero FERNANDO qué mala suerte has tenido que te ha tocado se portavoz, tú que desde una sociedad de rehabilitado de este municipio te has estado gastando el dinero en hacer fuegos artificiales sin consultar ni con Dios ni con el diablo de esta Corporación resulta que vienes ahora hablando de los pins ?, atiende cómo te gastas tú el dinero y luego critica al Alcalde, tú te has gastado el dinero de Surposa, que no está para eso, porque para eso el Ayuntamiento tiene otras Areas, pues no me vengas con estas cosas”.

A continuación toma la palabra el PRESIDENTE DE LA CORPORACION, Sr. CABIECES GARCIA, quien manifiesta que “ofreció a los grupos políticos el que este acto de enviar unos pins fuera un acto de todos, y aquí en algunos casos el problema residía en quien firma, y que yo sepa la firma la hace el Alcalde. La razón de los pins la ha comentado el Sr. RUIZ ORTEGA claramente, hemos detectado que muchos ciudadanos les gustaba ese pin y querían tener esa insignia y no tenían posibilidades de tener y nos lo reclamaban, esa es la razón del por qué nace un pin eso lo primero, Segunda, yo ofrecí la oportunidad de hacerlo todos y aún así si alguien lee lo que se ha mandado pone el Ayuntamiento, no pone el Alcalde, el Alcalde firma, pero pone el Ayuntamiento, como en la Calle Carlos VII que según IU-EB lo cerré y ellos no sabían pero lo cerré yo, tenían información privilegiada, pero la calle no la cerraban ellos en campaña electoral, lo cerraba yo, claro ellos hubieran firmado el cierre de la calle ?, no, pero les parece mal que el Alcalde firme esto.

Detrás de esto hay dos cosas, una puede ser que le guste o no le guste la decisión de los pins, pero también había otra cosa, y era que lo que haga el Ayuntamiento para bien o para mal lo



firma el Alcalde, y luego se puede discutir si están bien los pins o están mal los pins, y yo opino que se discuta lo que sea, pero eso aunque lo haga el Ayuntamiento lo debe firmar el Alcalde que es quien nos representa. Yo conozco bastante bien esta casa y puedo sacar muchas cosas de gastos de unos y otros, el Sr. RUIZ ORTEGA ya le ha dicho al Sr. TRUJILLO GORBEA que él desde Surposa ha gastado dinero en fiestas, y cuánto se podía haber rehabilitado con ese dinero FERNANDO ?, y nadie a dicho nada de la oposición, ni palabra, supongo que les habrá parecido bien, que Surposa gasta dinero en fiestas.

El Ayuntamiento gastó 3 millones de ptas en un programa para subvencionar a la Fundación Sabino Arana, por Decreto, lo aprobó el Alcalde, condición del gobierno, de un socio del gobierno, no porque me guste sino porque sabemos acordar las cosas y las acordamos, no me gustan, 3 millones de ptas. para que jóvenes del País Vasco-Francés vinieran aquí, no sabíamos si esos jóvenes tienen recursos o no, alguien de la oposición dijo nada ?, alguien dijo algo ?, por tanto lo que dice el portavoz del PSOE tiene mucho sentido, hay quien sólo mira al Partido Socialista para analizar su política y nunca mira al Partido Nacionalista Vasco.

Que puede sacar más cosas, lo que le dijo algún portavoz de algún partido cuando dije esto, no voy a decir quien es porque estabais ahí, estoy de acuerdo si firmo yo, entonces el problema cual es la firma ?, ese es el problema de los pins. Resulta que IU-EB una semana antes de las elecciones dice que un parque se haga público, cuando está sometido a un Plan General, licencias, lo hemos visto antes, lo que me parece una auténtica barbaridad es que alguien se atreva a decir que un pin va a condicionar la decisión de la gente en su voto, los señores de Portugalete votan por otras muchas razones distintas a un pin, y a la mayoría de la gente les ha parecido bien, pero no votan por el pin, votan por otras muchas más cosas, yo no creo que voten por 210 pesetas, no o creo, pero a la mayoría de la gente le ha gustado que le mandemos el pin. Que entiende que la oposición tenga que hacer oposición, lo entiendo, pero hay varas de medir distintas para algunos grupos y el Sr. RUIZ ORTEGA ha puesto un ejemplo claro que nos ha llegado a todos los vecinos de Portugalete y no he oído ni una sola palabra en ningún sitio, ni en Juntas Generales ni en ningún lado, de algo que cuesta bastante más que el pin y que ha llegado a todas las familias de Portugalete, por tanto, entiendo que todos estamos en un juego político pero hay que tener cuidado con lo que se dice, no vaya a ser que alguien nos diga que se lo digamos a otros, y aquí hasta IU-EB tiene presidentes de Corporación, HB también tiene alguno, el PP tiene, y el PNV tiene muchos y muy cercanos, y en un sitio les han dado un vídeo a cada vecino, a cada familia, un vídeo no dos pins, el alcalde es el PNV, ellos juzgarán si está bien o está mal, el vecino juzgará, pero sería bueno que la oposición tendría la misma vara de medir y que no llegue a los vecinos de Portugalete una publicidad, como llevo sobre el metro y estáis todos callados, es inconcebible, y llegue dos pins y estéis todos opinando.

Que cree que la gente tendrá que justificar los resultados electorales por otra forma distinta de hacer, independientemente que esto guste o no guste, al Alcalde le hubiera gustado que esto hubiera sido un acuerdo de todos y que hubiera sido un acuerdo del Ayuntamiento, no fue



posible, el análisis del PNV que era para que los vecinos le conociese, eso era demasiado rebuscado. Al EAJ-PNV le puedo decir que hicieron un bando estando él de Alcalde, poniendo fecha de dos días atrasados para ellos aparecer siendo FERNANDO Alcalde en funciones, y yo estaba aquí ya, es así, para un tema de Bienestar Social, lo sabemos, pero no le daría más importancia a esto en el sentido de repercusión en el voto, creo que está muy bien, pero me parecería grave que los ciudadanos de Portugalete pensaran que la gran parte de los Concejales piensan que esto repercute en el voto, no”.

Una vez realizado el debate por los Sres. Concejales, el Sr. PRESIDENTE DE LA CORPORACION somete el asunto a votación, haciéndolo a favor los miembros de los grupos políticos municipales del EAJ-PNV, PP, IU-EB y HB que suman un total de 14, y haciéndolo en contra los miembros del grupo político municipal del PSE-EE(PSOE) que suman un total de 7, y por lo tanto, por mayoría absoluta, se aprueba la reprobación de la actuación del Sr. Alcalde, D. Miguel A. Cabieces García.

El Sr. ALCALDE sin más asuntos que tratar da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas del día de la fecha, de la cual, yo, como Secretario General, doy fe.